

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CERVEMUT S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días de abril del 2016, en el domicilio de la compañía situado en la calle Chiviqui S/N y Pasaje, a las 15h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía Cervemut S.A., señores: Melanie Wright Ferri, representada mediante carta poder por el abogado Daniel Pachón Torres, con noventa y nueve mil ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Dora Durán Quintero, con doscientas acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Por decisión unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad-Hoc el abogado Daniel Pachón Torres y como Secretaria la señora Gerente General de la compañía, Dora Durán Quintero. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente Ad Hoc declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaria se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe de la Gerente General; 2) Informe del Comisario; 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015; 4) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015; 5) Nombramiento de Comisario para el año 2016; y, 6) Elección de Administradores de la compañía.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe de la Gerente General:** La Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario:** El Presidente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2015, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015:** La Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2015, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **4) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015;** La Gerente General informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico la compañía ha generado pérdidas. Respecto de dichas pérdidas sugiere que sean enjugadas en los próximos ejercicios económicos. Puesto en consideración la propuesta del Gerente a la Junta General, ésta misma aprueba por unanimidad dicha resolución sobre las pérdidas de la compañía. **5) Nombramiento de Comisario para el año 2016:** La Gerente General indica a la Junta que se requiere designar un Comisario, sugiriendo la reelección del abogado Daniel Pachón Torres como comisario principal, y la designación del abogado Martín Vásquez Merino, como comisario suplente. La Junta General acuerda por unanimidad reelegir a al abogado Daniel Pachón como comisario principal, y desingar al abogado Martín Vásquez como comisario suplente, así como que dichos señores desempeñen el cargo de Comisario principal y suplente por el período estatutario de un año. **6) Elección de Administradores de la compañía:** Toma la palabra el Presidente de la Junta, y pone en conocimiento de los accionistas que el período para el cual fueron designados el actual Presidente y Gerente General de la compañía ha fenecido, por lo que sugiere la reelección de las señoras Melanie Wright Ferri y Dora Durán Quintero, como Presidenta y Gerente General de la compañía. Puesto en consideración de la Junta General, es aprobada la propuesta por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin

modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16h00, firmando para constancia la presente sus accionistas por tratarse de una Junta Universal. f) p. Melanie Wright Ferri, Daniel Pachón Torres); f) Dora Durán Quintero; f) Ab. Daniel Pachón Torres, Presidente Ad-Hoc de la Junta; f) Dora Durán Quintero, Secretaria de la Junta. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



Dora Durán Quintero  
**Secretaria de la Junta**